

Santiago de Cali D.E., 03/08/2026

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-08-03-016 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Administrar los sistemas de gestión documental electrónica (SGDEA u otros). 2. Garantizar la digitalización, organización, acceso y preservación de los documentos electrónicos. 3. Apoyar la aplicación de las TRD y TVD en entornos digitales. 4. Brindar soporte técnico y gestionar incidentes relacionados con los sistemas documentales. 5. Coordinar con el área de TI el mantenimiento de la infraestructura tecnológica del archivo. 6. Implementar controles de acceso y medidas de seguridad de la información. 7. Ejecutar copias de seguridad y apoyar planes de contingencia y recuperación de datos. 8. Supervisar estándares, formatos y metadatos para asegurar la preservación digital a largo plazo. 9. Elaborar informes técnicos y monitorear indicadores de uso y desempeño. 10. Apoyar auditorías, capacitaciones y la adopción de buenas prácticas en gestión documental. 11. Garantizar la trazabilidad y validez legal de los documentos electrónicos. 12. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/09/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

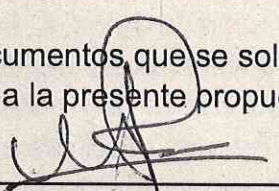
Se realizará el pago del precio total del contrato en **DOS** cuotas iguales por el valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



EDINSON IVAN BECERRA IBARRA
C.C. No. 94512354 de Cali (Valle)